



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

NÚMERO DE ASUNTO  
805

## INICIATIVA CON CARÁCTER DE PUNTO DE ACUERDO

Mediante la cual se exhorta al Director General del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, para que lleve a cabo la homologación del pago de las 2 líneas Express Stanton-Lerdo y el de Ysleta-Zaragoza, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

**PRESENTADA POR:** Diputada María Isela Torres Hernández (PRI).

**LEÍDA POR:** Diputada María Isela Torres Hernández (PRI).

**FECHA DE PRESENTACIÓN:** 14 de agosto de 2017.

---

**TRÁMITE:** Se votó de Urgente Resolución.

**FECHA:** 14 de agosto de 2017.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Urgente Resolución

### H. DIPUTACIÓN PERMANENTE

#### PRESENTE.-

La suscrita, en mi carácter de Diputada de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 68 fracción I de la Constitución Política Vigente para el Estado de Chihuahua, así como el artículo 167 fracción I y artículo 174 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua; comparezco ante esta Honorable Representación Popular para presentar iniciativa con carácter de Acuerdo de urgente resolución, a fin de exhortar al Director General del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua, al tenor de la siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ciudad Juárez, Chihuahua, es una de las principales fronteras con los Estados Unidos, la cual se ha convertido en un importante destino para el turismo de negocios, entre las cuales se destaca la Industria manufacturera y la industria maquiladora.

Miles de personas hacen uso de los puentes fronterizos diariamente para realizar diferentes actividades:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

- Estudiantes que cruzan todos los días para acudir a sus Colegios.
- Profesionistas que viven en El Paso Texas y laboran en la industria de Ciudad Juárez.
- Personas que por su trabajo ya sea en el Paso o en Ciudad Juárez cruzan diariamente.
- Empresarios estadounidenses que tienen sus empresas en Juárez por la mano de obra calificada existente.

Con el objeto de apoyar a los usuarios de las Líneas Express en los Puentes Internacionales de Ciudad Juárez, se requiere que se lleven a cabo las diligencias correspondientes, para homologar el pago de ambas líneas, ya que actualmente solo tienen permitido utilizar ya sea el carril del puente Stanton-Lerdo y el de Ysleta-Zaragoza.

Con esta medida también se estaría fomentando su uso, obteniendo una mayor derrama económica en beneficio de ambos lados de la frontera al incrementarse el flujo vehicular en un momento dado; como lo sería en: hoteles, restaurantes, tiendas departamentales, tiendas de conveniencia, gasolineras, talleres mecánicos, refaccionarias, atenciones médicas, entre otras.



Así mismo, recientemente se publicó en un medio de comunicación que la oficina administrativa del Fideicomiso de Puentes Fronterizos en Ciudad Juárez, realizó investigaciones sobre el tema en comento, sin embargo no se han dado a conocer los resultados de la misma, por lo que la homologación sigue siendo un tema pendiente en la agenda del Fideicomiso.

Independientemente de los resultados que se obtengan con la mencionada investigación, es muy importante que se dé celeridad a esta homologación en el pago de ambas líneas, puesto que los resultados se darían de manera inmediata y positiva para la frontera más importante del Estado.

Recordemos que para dar cumplimiento de los fines del Fideicomiso, cuenta con un Comité Técnico quien es la máxima autoridad del mismo y sus acuerdos serán inobjetables contando con atribuciones, mismo que tiene la facultad de tomar las medidas pertinentes para llevar a cabo dicha homologación, de las cuales me permito destacar las siguientes:

- I. Llevar a cabo y vigilar el cumplimiento de los fines del Fideicomiso.
- II. Establecer lineamientos, reglas y procedimientos de operación del Fideicomiso.
- III. Instruir al Fideicomiso de Administración sobre el manejo de recursos.
- IV. En general, ejercer las más amplias facultades para resolver cualquier asunto del Fideicomiso que se considere necesario para dar cumplimiento a los fines y a las funciones del mismo.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Es por lo anteriormente expuesto, me permito poner a consideración de esta Honorable Diputación Permanente, el siguiente proyecto con carácter de:

### ACUERDO

UNICO.- Esta Sexagésima Quinta Legislatura del Estado de Chihuahua, exhorta al Director General del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua para que lleve a cabo la homologación de las 2 Líneas Express Stanton-Lerdo y el de Ysleta-Zaragoza en Ciudad Juárez, Chihuahua.

ECONÓMICO.- Una vez aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta de Ley en los términos correspondientes.

D A D O en la Sala Morelos del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua a los 14 días del mes de agosto del año 2017.

ATENTAMENTE

  
DIPUTADA MARÍA ISELA TORRES HERNÁNDEZ